

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
 Los precios de suscripción son los que se indican a continuación:  
 Anual, 10 pesetas.  
 Semestral, 5 pesetas.  
 Trimestral, 3 pesetas.  
 Mensual, 1 peseta.  
 Los precios de suscripción son los que se indican a continuación:  
 Anual, 10 pesetas.  
 Semestral, 5 pesetas.  
 Trimestral, 3 pesetas.  
 Mensual, 1 peseta.

# EL AFRICA

Periódico semanal de las Povecciones Españolas

**REMITIDOS Y COMUNICADOS**

Aviados y anuncios  
 a precios convencionales  
 Dirección y Administración del periódico  
 16- General Moreno - 16  
 NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

## UNIDAD DE LA ESCUELA

Cuanto vamos a narrar, ocurría allá por el año de 1857. Dicha época determinó para cuantos niños asistían entonces a la escuela, un periodo de brusca transición en el magisterio, o sea en el carácter de los encargados de la dirección de las aulas de primeras letras, en los pueblos.

Nosotros veníamos concurrendo a una escuela, a cuyo frente se encontraba un fraile encallastrado, que había adoptado como principales elementos para difundir la enseñanza, el vergajo y la palmeta; símbolos preciosos del antiguo dominio, y con los que ponía en práctica a diario aquel inquisitorial axioma, retrán o lo que sea, que reza lo siguiente: «La letra con sangre entra.»

Pero por fortuna nuestra, aceptada con el regocijo infantil que nuestros lectores pueden suponer, llegó en este tiempo la transición aludida y cantense ahí, que de buenas a primeras se convierte el aula, nada menos que en escuela de primera enseñanza elemental ampliada, y vemos los chiquillos, con una sorpresa tan agradable como jamás bien descrita, que nuestro buen alizador fraile encallastrado queda sustituido por un profesor titular, tan severo, ilustrado y sabio, como gran democrata

en Jesucristo chapado a la moderna. Los aires de libertad iban ya convirtiéndose entonces en fuertes rajagas, y se hilvanaba, teja, y fomentaba a acelerados pasos, el acontecimiento, que once años después, estalló en Setiembre, y que hemos dado en llamar la gloriosa revolución, aunque intrínsecamente en absoluto por sus negativos resultados.

Pero abandonando las digresiones, continuemos nuestro relato. Hecho cargo el nuevo maestro de la clase, marcó distinto rumbo a la enseñanza, relegando al olvido métodos y regímenes antiguos y sustituyendo estos por sistemas más fáciles y apropiados y que tienen sanción en la legislación, desde entonces hasta aquí con frecuencia modificada.

En medio de este trasiego, que tanto sorprendió a nuestros jóvenes espíritus, hubo una innovación que se gravó en nuestra memoria de modo tal, que jamás podríamos olvidarla aunque nos fuera dable prolongar nuestra existencia durante el transcurso de diez mil años.

El nuevo maestro, hizo fijar en las paredes, además de los carteles de ortografía, mapas geográficos y demás menesteres adecuados a la moderna enseñanza; grandes cartones

telas conteniendo maximas morales y de urbanidad, y sobre todas estas y ocupando un lugar prominente, en caracteres negros y de colosal tamaño, este axioma político, de profunda sabiduría, pero en España según se va viendo eternamente irrealizable.

«Gobernar es hacer bien»

Y en nuestra candidez, creíamos en esta gran verdad, penetrados del mas respetuoso asombro, y veíamos en cada ministro otro salvador del mundo!

Si aquel inolvidable maestro, tan perseguido despues por sus ideas avanzadas, hasta que fueron conocidas las virtudes de su alma; se propuso impresionar nuestras jóvenes imaginaciones al realzar tan prosobro el blanco plano de la pared, aquel axioma; sin duda alguna que consiguió su propósito, con la agravante de llevarnos al convencimiento, despues de los cuarenta años que han pasado desde entonces, de lo imposible que han hecho nuestros gobernantes el que adquiera bellezas de realidad para nuestra hoy ya arruinada España, el esplendente y magnifico idealismo de tan hermosa maxima; si no por el contrario, convertirla en esta zorra de explotadores impenitentes y mercaderes de ocasión, mas o menos ambulantes.

«Gobernar es el arte de hacerlo todo mal siempre; en perjuicio y

creciente ruina de la cosa gobernada.»  
 ¡Y está probado!

## Hace falta mas

Si Ceuta ha de responder a las esperanzas que en ella cifra la nación, no es bastante que se la convierta tras enormes sacrificios en una plaza de guerra inespugnable. Verdad es, que doblando sus fortificaciones y aumentando su guarnición, sobre todo de artillería, pesaría mucho mas que hoy, en la balanza en que se mecen las naciones que aspiran al dominio del Mediterráneo y a la absorción de Marruecos.

Ceuta en condiciones para poder resistir el empuje de una poderosa escuadra, nos haría quizás participe del botin el dia que limitadas las aspiraciones de Francia e Inglaterra a un trozo del Moghreb, vinieran a un acuerdo.

Pero no creemos que sería suficiente las poderosas defensas de esta plaza para inclinar el ánimo de las potencias a nuestro favor ni a sostener los derechos que nos asisten.

Ceuta plaza fuerte, fortaleza inespugnable, unida a ciudad comercial y en continua relacion con los moros, no solo proclamaría nuestros derechos al Moghreb el dia de

**CARTAS CANTAN**

te ocultes te conoce y se vengará de un hombre para quien no existe ninguna dignidad. Tuvo Galvano.

MICHAELA DIZIA AL SARGENTO CORTE:  
 Mi señorita que debiera odiarlo a V. antes al contrario desea verle, y quedará descontento de él si guarda el secreto. La mejor hora es de 6 a 7 que marcha el señor. A MICHAELA.

Galvano: Te remito esta carta para que veas las mujeres que hemos hecho de esa señora lo que hemos querido, y aun resulta muerta por mis pedagos. Aprende. EL SARGENTO CORTE.

Cabo Galvano: Cuando V. reciba esta, verá el pago que ha recibido su compañero el Sargento Corte por la infamia cometida. Yo quien no quiero mal a V. por la infamia con que se ha portado al entregarme y yo pagarle las costas, espero que se vaya de España para que no sufran los efectos de la ira de mi ama, la cual es natural sabiendo que su amigo no solo le ha querido abusar de su bolsillo sino que le ha mandado cartas con ciertas proposiciones.

De V. Sr. S. B. L. M. MICHAELA DIZIA.

**BIBLIOTECA DE «EL AFRICA»**

Mandame los diez pesos, que te presté, que creo que me irá pronto y sabes dispones del dinero. CABO GALVANO

EN EL HOTEL DEL «RIGHI»

Rafael: Ya se que tu cuarto se halla al final del corredor, espérame; Thomey tiene el sueño pesado. LUISA.

Luisa: Anoche noté presencia de alguien en el pasillo. Es menester obrar con calma. RAFAEL.

Rafael: Ha dicho mi esposo que pronto dejaremos a Suiza para trasladarnos a Madrid a cuya embajada ha sido destinado. Te aviso. LUISA.

Amor mio: Me es imposible verte esta noche porque no puedo abandonar a ese que está desvelado y enfermo; dale una retribución a la camarera, pues como no puedo abandonarlo tengo que darle solamente el papel. LUISA.

DE MARSELLA A MADRID.

Rafael: Un grave trastorno impide que continúemos nuestras relaciones; ayer en Barcelona, se ha perdido mi maleta con todas nuestras cartas.

la repatriación, sino que sería sancionada por la voluntad de los nativos.

Nada que sea, en lo mas mínimo se oponga a toda idea de aumento de fuerzas, el que protegido por la boca de poderosos cañones, por una aduana establecida en los límites del campo, vengán para desde aquí ser embarcados a los puertos de todo el mundo los productos del Imperio.

Gibraltar enclavado en nuestra Península considerada como plaza militar de primer orden, ve ondear en sus aguas banderas de todas las naciones conduciendo las naves cuanto producen todos los países de la tierra aquí mejor que allí puede desarrollarse un comercio extraordinario por que a mas de extraer cuanto produce el imperio, las fabricas de la Península con sus nacientes industrias atemperandose a las necesidades del mercado pueden encontrar la palanca poderosa que las saquen de la inercia en que viven.

Un puerto es necesario tanto para que sea esta plaza inespugnable, como para que sea plaza comercial; antes que nada, o unido a la idea de las proyectadas construcciones, debiase terminar esta obra reconocida de utilidad nacional.

Pensar unicamente en montar cañones, no conseguir mas planes que suberbias baterias, cifrar toda esperanza en acumular en tan coito espacio una guarnición numerosa sin atender al rico filon que por incurra otras explotan, no atraer nos a los naturales por amor y por intereses en seguir el rumbo que ha acabado con nuestras colonias, seguir haciendo el eterno Quijote

y calentar la sopa que otro se ha de comer.

### Ayuntamiento

Sesión ordinaria de segunda citación celebrada el día 8 de Mayo de 1899; bajo la presidencia del señor Alcalde por S. M. D. Francisco Cerni y Gonzalez.

Leida el acta de la sesión anterior; fué aprobada por unanimidad

Informada favorablemente la instancia de D. Manuel Ponce Cermeño, de conformidad con dichos informes se le autoriza para que pueda llevar a cabo la obra que proyecta en casa de su propiedad.

Tambien se acuerda la inclusion en el padron de Beneficencia a varios vecinos pobres que solicitan medicinas gratuitas.

Y adoptados otros distintos acuerdos de escasa importancia se dispuso el pago de distintos recibos y cuentas levantándose la sesión.

### Principio del fin

Llegan los diarios de la Patria iracundos y sombríos: el fracaso del ministerio Silveira, parécenos nuncio cierto de tremendas desdichas.

No ven, tal vez por la proximidad cegados, que cuanto ocurre es corolario lógico de muchos siglos: España entera está tradicionalmente nutrida de falsedades, encanallada de egoismos groseros, embrutecida sistemáticamente con toros y con rogativas; mal puede surgir del sepulcro cuando ya hiede por todos sus miembros.

¿Como puede extrañarnos, por ejemplo que agricultores y comer-

cientes pretendan mejorar sus exclusivos intereses, cuando rentistas y potentados les muestran el fácil camino de la dominación y del privilegio, cuando caciques y politicastros medran a la sombra de casísticas leyes? Caerá este ministerio tras de breves meses de angustiosa defensa de los azucareros, los trigueros o los accionistas del Banco y le seguirá otro con distinto nombre y propósitos iguales. Guerra y Marina continuarán feudos intangibles, de exiguo pendon, de caldera enorme; subsistirán los amaños aranceles o se apretarán aun mas sus tornillos; asomará su amarillenta faz la miseria... y otro ministerio semejante sostendrá otro poco de tiempo el tingladio.

Pero el termino de tanta podredumbre se avecina: la masa, el país, empieza a penetrarse del divorcio existente entre su derecho a la vida y los amaños gubernamentales; vuelve atrás la mirada y comprende que el Estado viene siendo hace lustros el mayor y mas temible enemigo de la nacion misma: que solamente por concupiscencias políticas acaba de quedar arruinada y deshonrada: no puede tardar, o merece cuanto le ocurra, en borrar los políticos como guisapo fétido y asqueroso.

Si no lo hiciera, razon daria a los estadistas sajones que nos consideran nacion muerta, el igual o por debajo de Egipto y de Marruecos. La desmembracion, la pérdida de nuestra independencia y de nuestro idioma no se haria esperar por interés supremo de la Civilización y de la honra humanas.

Preciso es, por tanto, llamar siempre y doquiera, para que repercuta en todos los corazones que aun laten el amor de la bandera, que aun alimenten ideales, siquiera sean de momento, de pan y de paz. *Sursum corda* ó preparemo-

nes desde mañana a ser ingleses, franceses, alemanes... ¡quien sabel! ¿Para que nos servirán entonces nuestros oropelos y nuestros alardes de virilidad trasnochada? ¿Nos defenderán toreros y sacristanes?...  
HUELDES TEMPRADO.

### EL AFRICA EN MADRID

Esta semana no ha habido conspiradores, anarquistas ni veterinarios, solamente en la provincia de Huesca varios bandoleros han hecho de las suyas.

Mucha calma aparente y una lucha en cada hogar con la miseria, este es el sello de los presentes días.

Se aprestan a la lucha, los concejales que es lo mismo que si se pre para un saqueo politico presentandose de todas clases familias y especie.

Han salido varios periodicos mas y ahora me toca a mi el anunciar el nuestro y digo nuestro por que es en colaboración.

Señores! (todo el público escucha atentamente) en breve recibirá EL AFRICA en cambio el nuevo semanario repatriado Juan Soldado que merece leerse. Llevará dibujos del distinguido dibujante D. Manuel del Valle (Trabadec) y artículos punzantes anémico-tañantes, cuesta 10 centimos en oro, no admitiéndose papel moneda abonares para suscribirse.

Los regresados de Ultramar que tengan alguna queja que de darnos cuenta, y que vivan en esa plaza, pueden remitirme sus reclamaciones para insertarlas dándole las señas el Director de EL AFRICA, quien nos merece una especial confianza.

Alguna mano incisa es dueña de nuestra correspondencia, quizás las de mi marido, pero desconfio de dos soldados que nos vieron juntos abordo del «Alicante» y los que se han hospedado en el mismo hotel que nosotros.

Adquirir esas cartas es tu deber por lo pronto es conveniente que permanezcamos a una distancia conveniente. TUYA LUISA.

### ADULTERIO COTISABLE.

Madrid—Interior.

Amigo Galvano: Te necesito hoy mismo se trata de un negocio que nos puede producir unos 360 ó mas duros, mas de lo que puedan valer nuestros alcances. Me he acordado de ti por no dárselo a ganar a otro.

Hace dias en Barcelona se equivocaron en el hotel y al entregarme el equipaje me dieron dos maletas en vez de una. La que sobra pertenecía a ese franchute que venia en el «Alicante» y tenia unas cartas que nos puede valer algundinero.

Tu me dijistes ayer que no tenias que dar que comer a tu madre puedes dárselo si me secundas en mis propósitos.

Yo no puedo presentar mi cara por que soy primo

de Antonio Lacalle, tu si entramos en trato y vendamos las cartas a buen precio sirviendo de mediador, recibirás una fuerte retribución. A J. B. A. D. M.

Te espero en la calle de Sevilla de 2 a 3 en el salon del Herald. TUYO EL SARGENTO CORTE.

### LOS BOHEMIOS Ó LA DIGNIDAD Y COMSERIA.

Don J. Galvano Licencia 75 Lista Correos

Caballero: Aunque la indignación rebosa por todas mis venas y aunque sus infamias es grande no tengo otro remedio que tratar con una persona que nunca creí pudiera existir tan canalla en el mundo.

Dice que entregará las cartas que remiti a Rafael Lacalle, si yo no le remito 360 duros a mi esposo. No tendrá V. que hacerlo, accedo a su infames deseos. Mis hijos me obligan a transigir y mi sirvienta Micaela lo esperará a V. en la calle del Nuncio y la conocerá V. por un par de pañuelos que llevará uno encarnado al cuello y otro negro a la cabeza. LUISA.

Amigo Corte: Me han entregado 360 duros hoy saldremos de Madrid a la primera estación, pues hay moros en la costa. TUYO EL DEL LIO que por mas que

La campaña periodística en favor de la plaza continua tan ruda como siempre pero el Gobierno no escucha como terminan las elecciones, está muy ocupado en procurar credenciales a sus paniaguados y aduladores.

Por que para adquirir hoy una cartera no se necesita servir a la patria ni verter su sangre por ella, ni menos tener talento, basta ser subdito asturiano o catalán con botas.

Si no que me conteste el papista Pidal ó el metamorfoseado Polavieja de héroe ultramarino en apagavelas de esta pobre patria española.

P. TRUJILLO DE MIRANDA

Madrid Mayo 9-99.

## BIOGRAFIA DEL SR. RANCES

En Cádiz nació el Excmo. é Ilmo. señor D. José María Rances y Villanueva, Obispo hoy de esta diócesis por bondad de Dios, y para dicha honra.

Fueron sus padres Don Manuel Rances, comerciante en dicha ciudad, y Doña Emilia Villanueva y Laiglesia, marquesa de Casa-Laiglesia, señora distinguida por su piedad y caridad. Vió por primera vez la luz nuestro prelado en la calle de Murgula número 26, el día 16 de Marzo del año 1842, siendo regida de frente con las aguas del bautismo en la Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario.

Los primeros estudios del Sr. Rances fueron hechos bajo la sabia dirección de un Padre de la compañía de Jesús, pasando despues al colegio de San Felipe Neri, y mas tarde al Seminario, donde cursó Filosofía en el año 1857-58, siendo la admiración de sus profesores y compañeros por su aplicación y bonitas dotes.

En 1863, cuando fué nombrado Obispo de Cádiz el inolvidable Padre Fray Felix, le eligió por familiar, ordenó la sabiduría, nuestro actual Prelado en Sevilla por las temporadas de Trinidad, de manos de Sr. Castrillo, Obispo auxiliar de Sevilla, que luego lo fué de León.

Hallábase por este tiempo el Padre Felix en Jimena, dirigiendo la Santa Visita Pastoral, cuando envió a nuestro Prelado la noticia que fuera á ordenarse de Presbitero, recibiendo las sagradas órdenes de manos del mencionado Padre Felix el día 23 de Diciembre de 1865, en la Iglesia de San Roque, en donde celebró por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa el día de Noche-Buena.

Habiendo terminado sus estudios, con éxito feliz en todos sus exámenes, acompañó siempre á su prelado en las Visitas Pastorales, dedicándose con gran celo, y especial cuidado, ya en las Plazas Dominicales que dirigió por mucho tiempo, á las Conferencias de San Vicente de Paul en la Iglesia de los Padres Capuchinos, ya á las conferencias eucarísticas, así como también, á la dirección de innumerables fieltos, con la prudencia, virtud y tacto que le caracterizan.

Mas tarde en premio de sus tareas sacerdotales, fué nombrado canónigo de la N. I. Catedral de Cádiz, siendo aceptado su nombramiento, con el unánime asentimiento de todo el cabildo de dicha Catedral.

Vacante despues, en 21 de Diciembre de 1877 por muerte de Don José Palma el Deanato de dicha S. I. C. eligieron para tan alta dignidad al Sr. Rances, cargo que reusó debido á su grande humildad.

Desempeñó diferentes cargos, antes de ser nombrado Obispo de Ciudad Real, entre otros los de Secretario del Gobierno

Eclesiástico, Gobernador en las Vacantes del Ilmo. Sr. Fray Felipe y del Excmo. señor Calvo, hasta que fué nombrado Rector del Seminario, destino que reusó y que solo permitió admitir despues de repetidos ruegos.

Fuó preconizado Obispo de Ciudad Real en el consistorio celebrado el 10 de Junio de 1886 por su S. S. Leon XIII; y el día de Ntra. Sra. del Rosario, fué consagrado el Sr. Rances en la S. I. C. de Cádiz siendo Obispo consagrante el Excelentísimo señor Don Vicente Calvo y Valero y prelados asistentes los Excmos. señores Don Sebastian Herrero, Obispo de Córdoba (hoy Arzobispo de Valencia) y Don Tomas Costa, Obispo de Lérida. Le aprendió su hermano el Excmo. Sr. Don Manuel Rances Villanueva, Marqués de Casa-Laiglesia. Cerca de 12 años, ha permanecido el Sr. Rances dirigiendo la Diócesis de Ciudad Real, hasta que en este ocurrió el fallecimiento de nuestro antiguo Prelado el Excmo. Sr. Vicente Calvo y Valero, y el Ayuntamiento, la Diputación el Clero, los seglares todos clamaron por que el nuevo Prelado viniera, á regirnos y guiarnos.

Por fin el 18 de Septiembre de 1898 día de Santo Tomás de Villanueva, fué el señor Rances preconizado Obispo de Cádiz, y el 19 de Abril é sea del pasado mes, hizo su entrada en la ciudad de Cádiz, viendo en fin realizados sus deseos, siendo probable que este verano visite esta diócesis de la cual es Administrador apostólico. ¡Dios Nuestro Señor, bendiga á nuestro amado Prelado y le dé luz y fuerzas para el mejor gobierno de esta Diócesis!

C. S. M.

## NOTICIAS

Desde el lunes se encuentra entre nosotros D. Antonio Geli y su bella esposa Doña Leonor Muntada.

Reciban nuestra bienvenida.

Se encuentran en nuestra redacción á disposición del público en general, los comprobantes de los gastos é ingresos de la función benéfica que el día 7 del corriente tuvo lugar en el Teatro Principal de esta ciudad, que los Sres. Lacalle y Galindo han tenido la bondad de remitirnos.

La delicada exactitud de detalles que en dichos documentos se nota, merecen nuestros sinceros elogios.

Durante la presente semana han sido decomisados por la comisión de Mercados 28 conejos y 3 perdices.

También se impusieron por la misma comisión 5 pesetas de multa á Elisa Robledo por falta en el peso de la carne que expende.

Ayer llegó á esta ciudad Don Manuel Lahulé estimado amigo y paisano nuestro, á quien saludamos.

Mañana domingo llegará á este puerto procedente del de Gibraltar un vapor de recreo conduciendo numerosos turistas de la vecina plaza inglesa.

El vapor despues de dejar la mayoría de los pasajeros en tierra, continuará su viaje de recreo á Tetuan; regresando al caer la tarde á esta bahía, donde despues de embarcar los expedicionarios que aquí dejara por la mañana, volverá al puerto de salida.

El miércoles fué día de emociones para este vecindario; el anuncio de

que los potentes cañones del Pintor batería que domina la Poblacion, iba á disparar, hizo que las calles y plazas se convirtieran en romerías por que una parte del vecindario femenino creyendo un peligro abandonó sus casas.

Los seis disparos hechos en dicha batería causaron solo algunos desperfectos en algunas casas situadas en la zona por donde traxeron los proyectiles.

En la noche del Jueves último tuvo lugar en el Teatro Principal el gran concierto instrumental que venia anunciado y en el cual tomaron parte los Sres. Profesores, Palomares y Nicolsa, el primero de violin y el segundo de piano y las brillantes bandas militares de los Regimientos de Africa números 2 y 3 de guarnición en esta Plaza.

Por falta de espacio dejamos de publicar la revista de tan brillante espectáculo, limitándonos á tributar nuestros sinceros aplausos á cuantos en él tomaron parte y en particular á los Sres. Palomares y Nicolsa, que demostraron de modo magistral sus condiciones de verdaderos artistas.

Tenemos entendido que se organiza una función, tratándose de poner en escena dos preciosas y escogidas zarzuelas.

Pérdida.—Habiendo sufrido extravío desde las puertas del Campo al Llano de las Damas, unos quevedos se suplica á quien se los haya encontrado, los presente en la redacción de este semanario; y será gratificado despues de agradecersele.

## EDICTO

DON FRANCISCO CERNI Y GOMZALEZ, Alcalde Constitucional por S. M. de esta Ciudad.

Hace saber: Que no habiendo sido aceptado por el Ilustre Ayuntamiento, los tipos por que fueron adjudicados con caracter provisional, los articulos de subsistencias existentes en el depósito civil, establecido en esta ciudad, ante el temor de que la misma hubiera sido bloqueada; se sacan aquellos nuevamente á público y definitivo remate en subasta oral á la alza y sirviendo de tipos para la misma, los precios alcanzados por cada lote en aquel acto y que son los siguientes:

1.º LOTE. 5 sacos de garbanzos, adjudicados provisionalmente á D. Salomon Hachuel en 127 pesetas.

2.º LOTE. 50 sacos de garbanzos, adjudicados en la misma forma al mismo, en 1300 pesetas.

3.º LOTE. 10 sacos de garbanzos adjudicados en la misma forma á Don Mesod Roffé en 264 pesetas.

4.º LOTE. 99 sacos garbanzos, adjudicados del mismo modo á don Salomon Hachuel en 57 pesetas cada saco.

5.º LOTE. 100 kilogramos de tocino á 0'80 cada uno, adjudica-

dos en la misma forma á Don Regino Garcia Asiatico

6.º LOTE. El resto de la existencia de tocino á 0'75 pesetas kilo adjudicados en la misma forma á Don Demetrio Guillen Conde.

Todo lo cual se hace público por medio del presente edicto para general conocimiento de cuantos deseen tomar parte en dicho remate, bajo las condiciones establecidas, y las que se hallarán de manifiesto en el acto del remate; que tendrá lugar en las Casas Consistoriales á las dos de la tarde del día 15 de los corrientes.

Ceuta 12 de Mayo de 1899.

FRANCISCO CERNI

## A LOS SORDOS

Una señora rica, que ha sido curada de su sordera y de los zumbidos del oido por los timpanos artificiales de Dr. Nicholson, ha remitido á su Instituto la suma de 25.000 francos, á fin de que todas las personas sordas que no dispongan de medios para procurarse los Timpanos, puedan adquirirlos gratuitamente.

Dirigirse á L'INSTITUT NICHOLSON, «LONGCOTT,» GUNNERSBURY, LONDRES, W, INGLATERRA.

## SE VENDE

una casa de piso bajo situada en la Calle de Lopez Pinto número 8. Daran razón Simoa 5.

## SE VENDEN

dos casas de piso alto y bajo situadas en la Calle de Jáudenes números 58 y 33; para informe dirigirse á la señalada con el número 58, donde habitan sus dueños.

## SE VENDEN

tres casas en la calle de Maestranza números 3, 5 y 7; tienen espaciosas habitaciones y corral, con vistas al mar. Para su venta, pueden acudir á la número 5.

## Sociedad Cooperativa Militar de Ceuta.

Necesitando la Sociedad Cooperativa Militar de Ceuta renovar el contrato de adquisición de reses vacunas para el suministro de la misma durante un año, que empezará en primer de Julio próximo y terminará en treinta de Junio de mil novecientos, se anuncia al público, á fin de que los que deseen hacer proposiciones, puedan verificarlo en pliego cerrado, dirigido al Sr. Gerente de la Sociedad; entendiéndose, que el plazo para la admisión de dichos pliegos termina á las siete y media de la noche del día veinte y nueve del actual, pudiendo los propositores examinar antes de dicha fecha, las condiciones ó bases á que habrán de atenerse, las cuales existen en la Secretaria de dicha Sociedad.

La Junta de gobierno de esta, se reserva el derecho de aceptar la proposición mas ventajosa á sus intereses, ó desecharlas todas.

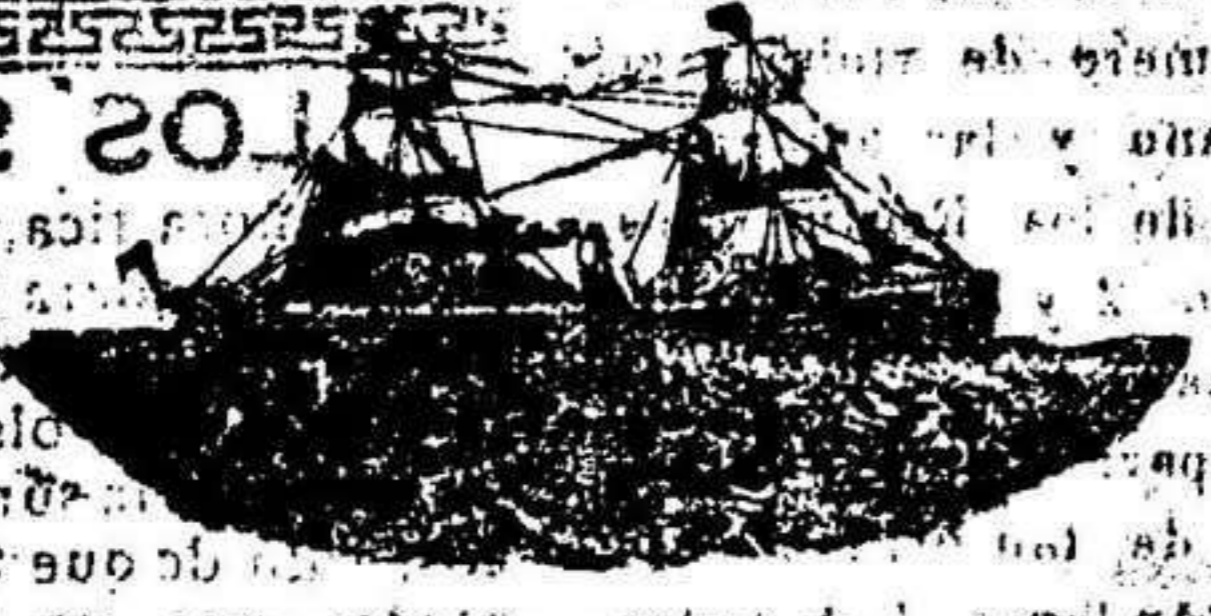
EL SECRETARIO,

Rodrigo Colon

Imp: de Garcia de la Torre

ANUNCIOS

**VAPORES TORREOS**  
**DE LA**  
**Compañía Transatlántica**  
**ANTES DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA**  
**SERVICIO OFICIAL MENSUAL, ENTRE**  
**BARCELONA Y MOGADOR**  
 con escala en: Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Safi



**LOS SORDOS**  
**EL VAPOR**  
**RABAT**  
 Salida de Barcelona: el 25 de cada mes,  
 para Ceuta el 29 de cada mes,  
 para Málaga el 12 y 18 de cada mes.  
 Admite carga y pasajeros.  
 La carga que se lleva el buque para esta plaza, se wjará p. abante y se entregará sobre el muelle a presentación de los conocimientos.  
 Sres. **Blond Hermanos**

**NUEVO SERVICIO**  
**SE VENDEN**  
 Ceuta, Málaga, Algeciras, Puente Mayorga y Gibraltar

**VIATE SEMANAL**  
**DOS HERMANOS**  
 Salida de Ceuta para Málaga, los lunes  
 Málaga para Algeciras, Puente Mayorga y Gibraltar, los jueves  
 Gibraltar para Ceuta, los sábados.  
 Para informes: **VIUDA E HIJOS J. MAS.**



**La Magnolia**  
 Se acaba de recibir en este acreditado establecimiento BUENO BONITO y BARATO sortido de corbatas, camisas, cuellos y paños de caballeros y última novedad.  
 No comprar sin visitar **LA MAGNOLIA!**  
**SOBERANÍA NACIONAL**  
**Cayetano Martínez**  
 CONSIGNATARIO DE BUQUES  
 COMISIONES  
 consignaciones, representaciones y agente de Aduanas  
 CEUTA

**LA UNION**  
**EL FENIX ESPAÑOL**  
**COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS**  
 contra incendios y sobre la vida  
 Domicilio social: Madrid, calle de Olozaga número 7  
 (Banco de Reclutamiento)  
 Oficinas de la Subdirección en esta provincia  
 Cádiz, calle Margá, núm. 26.

**GARANTIAS**  
 Capital social efectivos . . . . . Ptas. 12.000.000  
 Primas y reserva . . . . . 44.028.645'68  
**Total: 56.028.645'68**  
**22 años de existencia**  
**Seguros contra incendio**  
 En este ramo de seguros contra toda clase de combustiones, J. CASPE, Administrador Director, tiene de educación, Reputación y capitales suficientes y primos inmediatos que cubren toda clase de riesgos.  
**Agentes de la Compañía en Ceuta, Sres. Blond Hermanos**

La Harina lacteada Nestlé es recomendada por las primeras autoridades médicas de todos los países. Es el alimento más generalizado y más apropiado para los niños y los enfermos.

**HARINA LACTEADA NESTLÉ**

La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos. La Harina lacteada Nestlé es el alimento más apropiado para los niños y los enfermos. La Harina lacteada Nestlé es el alimento más generalizado y más apropiado para los niños y los enfermos.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.  
 Para pedidos dirigirse a: **El Comercio de Jerez de la frontera anti-representante en toda España.**

**Doctor Huérbes Temprado**  
 MÉDICO DÓCIMETRA  
 ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS  
 Consulta pública a horas Gratis para los pobres.  
 SOBERANÍA NACIONAL - 56  
 CEUTA.

**ANIS de los cinco duros**  
 Este magnífico y selecto ANIS lo encontrarán en la tienda de establecimiento de Ultramarinos de Viena y Hijos de Blanco, en el Restaurant del Casino Militar y en la Compañía de Ultramarinos de Ceuta.  
 Para adquirirlo directamente póngase en comunicación con **José Gamero, Riego 4, Ceuta.**